

47290

A

Quito, 30 de junio de 1997

Plas ✓
9-07-97
12:00

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho.-

OK Plas
10.07.97

De mi consideración:

Me permito comunicar a usted que el 26 de junio de 1997 los cónyuges señores Jorge Herdoíza Cattani y Yolanda León de Herdoíza, accionistas de la Compañía **INVEDE, INVERSIONES Y DESARROLLO S.A.** procedieron a transferir a favor del señor Sidney Wright Durán Ballén 288 acciones ordinarias y nominativas de S/.1.000 cada una, por un valor total de S/.288.000.-

Plas ✓
10.7.97
17:20

El Cesionario, de nacionalidad ecuatoriana, ha pagado en su totalidad las acciones por tanto tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño copia de la carta de cesión.

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Laura Schettini de Wright

Laura Schettini de Wright
GERENTE

Expediente N° 47290

Superintendencia de Compañías

8 - JUL 1997

Documentación y Archivo

[Handwritten signature]